



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario De la Asamblea General Constituyente de 1813"

RES. DECECO N° 1065.13

Salta, 27 NOV 2013
EXPTE. N° 6.198/13

VISTO : La Res. DECECO N° 594/13, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura MATEMATICA III**- carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2.003), de Sede Sur Meñ- Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- FIJAR para el día 16.12.13 a horas 09:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura MATEMATICA III** - carreras de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2.003), de Sede Sur Meñ- Rosario de la Frontera.

ARTICULO 2º- FIJAR para el día 18.12.13 a horas 09:00 la constitución del Jurado que entienda en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 18.12.13, a horas 09:00 se realicen las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Art. 1º.-

ARTICULO 4º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/os
co

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría Académica y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO